



## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**SANTO DOMINGO**  
CAPITAN D. FRANCISCO MOREL.

Saldrá el 13 de Octubre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 10.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del día de salida, estará en el pantalón de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

## CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

### Vapor BACOLOD.

Saldrá para Unisan y Lucena, hoy á las once de la mañana.

Para carga y pasaje acódate al capitán á bordo.

Inchausti y C.a

### Vapor-correo REMUS.

Saldrá en viaje para Romblon, Cebu, Ormoc, Catabolagan, Tacloban, Cabilian, Surigao y Camiguin, el sábado 6 del actual; regresando por Tagayuan de Misamis, Maribohoc, Cebu, Bais 6 Dumaguete, Iloilo y Romblon.

Aldecoa y comp.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje para Batangas, Calapan, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 6 del actual; regresando por Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguinanoc, Boac, Calapan y Batangas.

Aldecoa y comp.

### UVAS, UVAS, UVAS.

Latas de 2 1/2 libras á 4 rs. Tomates enteros, ganga, lata de 2 1/2 libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs.

La Castellana  
37 Escolta, y 34 S. Fernando.

### Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Sorsogon, hoy jueves, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acódate á Smith, Bell y C.a

### Vapor-correo AELUS.

Saldrá para los puertos de Subic, Zual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 6 del actual; regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y comp.

### Vapor inglés FLINTSHIRE.

Saldrá para Emay, Hong-kong y Singapur, el día 6 del actual, á las doce del día.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

### FILTROS.

Acabamos de recibir una nueva marca de estos de Slack & Brownlow MANCHESTER.

Tambien algunos pequeños para el bolsillo.

Botica Inglesa.  
ESCOLTA 14.

### COMPANIA DE LAS Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor SAIGON, capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 15 del corriente, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor A.V.A. de 5.000 toneladas, que saldrá para Marsella el día 20 de Octubre.

Por el vapor directo via Saigon se recibirá en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los buques ó paquetes miendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados y militares del Gobierno español y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.

Antoague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

### Carabaos.

Siete de ellos acaban de llegar de San Fernando (Tico) y los venden en el muelle del Rey núm. 3, ó en la calle Real núm. 17, intramuros.

### CAMARA DE COMERCIO DE MANILA.

Secretaría general.

Para cumplir con lo preceptuado en el art. 18 del Reglamento de esta Cámara, se convoca á los señores Socios de la misma á Asamblea general extraordinaria, para el día 15 de Octubre, á las cinco de la tarde, en la casa de la Cámara, S. Sebastian núm. 28.

Manila 30 Setiembre de 1888.

J STA. MARINA.

### VINO BURDEOS LEGITIMO

MEDOC, Landau fils  
VENDE AL POR MAYOR

Félix Ullmann  
h 3 Antoague y Escolta 7. mjs

### Tierras y Razas DE FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

## LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.  
MANILA.

### MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tinageros. Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios y admiten pedidos.

Calle Mamarate, núm. 1, altos.—Tondo.

### NUEVA REMESA DE LOS ACREDITADOS

PIANOS de Pleyel Wof & Cio de París UNICO IMPORTADOR

Félix Ullmann  
h 3 Antoague y Escolta 7. mjs

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

4 JUEVES.—San Francisco de Asis, confesor fundador, patron de Manila, San Petronio y San Crispo ob. confs.

I. P. en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.

5 VIERNES.—San Plácido y Santa Plavia vírgens mrs.; San Florentino y San Atilano obs. confs, y Santa Flaviana vírg.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Señorío de la plaza para el 4 de Octubre de 1888.

PARADA Y VIGILANCIA DE LOS CUERPOS DE LA GUARNICION.—LEER DE DIA.—El Sr. Coronel D. Federico Novilla.—IMAGINARIA, el Teniente Coronel D. Alejandro Rojí.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—3er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE EXERCICIOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUZNA, de 6 y 8 á 8 de la noche, núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES CORREOS.

Por el vapor inglés *Raphaël*, que saldrá de este puerto para Singapore mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para dicho punto á las dos.

Por el vapor *Camiguin*, que saldrá de este puerto para Sorsogon el mismo día y hora que el anterior, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para dicho punto á las dos.

Manila 3 de Octubre de 1888.—El jefe de servicio, E. Llamas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALEDA DE ALTA MAR

Para Sandakan, v. ing. "Provincia" en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Masbate, b. gta. "Conchita," en 16 dias, con efectos á la órden.

De Lucena, v. "Bacolod," en 1 dia, con general. Inchausti y comp. para Batangas, en 1 dia, con arroz: F. L. Roxas.

SALEDAS DE CABOTAJE.

Para Borongan, b. gta. "Esperanza."

Para San Vicente, v. "Ordóñez."

Para San Nican, phot. "Clotilde."

Para Sorsogon, b. gta. "Lepanto."

Para Calapan, v. "Bilbao núm. 2."

Para Lucena, phot. "San Miguel."

Para Lemery, id. "Nuevo Socorro."

Para Carigara, b. gta. "Carigaran."

Para Calbayog, id. id. "Mayo."

Para Boinao, postin "Joia."

## Manila 4 de Octubre de 1888.

### LA QUESTION PALPITANTE

II.

Es trabajo de alto vuelo el del señor Godínez, presidente de la Cámara de Comercio, trabajo que conocen ya todas las personas ilustradas, especialmente en los círculos de la Administración y de los negocios, y tiene por título LA MONEDA Y LOS CAMBIOS EN FILIPINAS. Y su importancia está en que, á parte los datos de interés local, parece inspirada en buena lectura de economistas; teniendo así una especie de sabor científico que se atrae atención y respeto.

Sin embargo; hay fenómenos económicos en estos países, que parecen huir de la pauta ó regla general y que trastornan los cálculos mejor fundados en teorías de universal aceptación; y ya señalaremos algunos en adelante, de que no se hace mención, y la merecen, en la Memoria que tenemos á la vista.

Es su autor defensor acérrimo del bi-

metalismo, sistema monetario por el cual se sostiene la acuñacion y circulacion de dos metales preciosos conservando su antigua relacion. Si no estamos en error, impera en Francia, Italia, Bélgica y Suiza, con unidad monetaria y mediante convenio para que en ninguna de esas naciones se traspase la cifra de sus acuñaciones de plata designadas á cada una en aquel; y el mismo sistema rige en España, aunque desligada nuestra nacion de todo compromiso.

El sistema contrario, ó *monometalismo*, que no admite hoy la plata sino para la moneda auxiliar, ó no comercial, es de Inglaterra, Alemania y algunas otras naciones, y era el de Filipinas hasta mediados de 1876.

Y á pesar de las ventajas que el autor de la Memoria encuentra en el *bimetalismo*, mediante el cual se sostiene importante negocio de cambio de monedas y exportacion de oro, según vemos en los periódicos de Europa, negocio imposible donde existe unidad de tipo monetario como en Inglaterra, sin dejando ganancia al país, acepta la Memoria, por la fuerza mayor de las circunstancias, el *monometalismo* para Filipinas, tomando por tipo el metal menos estimado, la plata: esto es, la situacion misma actual, si bien con las condiciones de su circulacion actual en la Península; lo cual considera suficiente para restablecer el antiguo nivel de los cambios.

Nos libramos bien de atacar esta ilusion, porque no vemos claro que en la Península sea tan favorable, como asegura la Memoria, la cotizacion de los cambios, sin que no paguen las mercancías que nos compran y las que nosotros venden. Las que de aquí vayan como situacion de fondos para giros, es dudoso eludan la misma condicion.

Estriba principalmente la estimacion de la moneda en su valor intrínseco; después, viene el de aceptación ó confianza, debido á su curso. Pero este se sostiene únicamente en el mercado interior: en las relaciones exteriores, la regla general es que no sea en absoluto la moneda medida de otros valores, sino que, á su vez, sufra el ser medida por las mercancías. El hectólitro de trigo americano, á su entrada en la Península, y en prevision de que lo paguen en plata, con valor nominal exagerado, seguramente ha de ser más caro que en Inglaterra donde lo pagan en oro; y si los cambios están casi nivelados entre Inglaterra y España, no interesará esto al negociante, que ya previó al hacer la remesa la diferencia del valor de la moneda corriente en uno y otro país.

Por eso es que el bimetalismo, lo que hace casi siempre es expulsar á donde mejor la estimen, la moneda que vale más, sean cualesquiera los esfuerzos empleados para detenerla. Y no hay que hablar de las medidas que adopte el Gobierno para impedir ese tráfico, porque todas son inútiles ó de escasa fuerza para contrarrestarlo. En el siglo XVII hasta se conminó con la última pena á los exportadores de moneda, y esto no impidió el que las grandes remesas de metales acuñados que llegaban de Méjico y Perú, corriesen por el territorio español como de paso, á fomentar la industria de países en que se trabajaba más.

Es verdad que entonces sucedía en España lo que hoy en Filipinas: solo que allí no se llamaban chinos sino *gambos* los que, según autores coetáneos, estaban apoderados de todo el comercio, de las contratas oficiales, de la recaudacion de contribuciones y de la usura que tanto producía en las relaciones con una aristocracia que entraba en la pendiente de su decadencia y con poderes públicos siempre exhaustos, por gastos de continuas

vascogados; hoy solo moviliza á su secretario, y en vez de proyectiles, lo que lanza son cartas. Hoy, exceptuando á las Provincias Vascogadas, no existen en el resto de España mil personas que den importancia á D. Carlos (*denen D. Carlos wícting wáre*), y nadie se ocupa de sus proclamas, decretos y demás escritos, y si todavía se pronuncia alguna vez su nombre, es para acentuar más la comparacion entre su estrella que se apaga, y el astro que se levanta de la Reina Regente.

El entusiasmo espontáneo con que S. M. ha sido recibida últimamente en Barcelona, nos autoriza á afirmar que en este siglo no ha existido gobierno español más sólido que el de María Cristina. Esto lo sabe el Pretendiente, y de ahí que con la filosofía de la zorra de la fábula haya renunciado á su proyecto de volver á encender otra guerra civil. Y ahora dirigiendo la palabra á nuestros *archi torres (Hochtorres)*, que semejantes á los *Blancos de España* franceses, se entusiasman por el *derecho divino* de D. Carlos, les diremos que el triunfo de éste es cada día más problemático y que se consuelen considerando que el mérito de arrancarle al carlismo las azucenas (flores de lis) de sus esperanzas, estaba reservado á una archiduchesa austriaca."

EL C. DE B.

## CARTA DE AUSTRIA

LA ESCUADRA ESPAÑOLA JUICIOS LISONJEROS

Corvicia (Austria) 14 de Agosto de 1888.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Me permito llamar la atencion de usted sobre un notable artículo que bajo el epígrafe de *Spanisches (Cosas de España)* publica el diario vienés *Neue Freie Presse (Nueva Prensa Libre)* en su número 8600, correspondiente al día 3 del actual.

Estoy seguro que todos sus lectores lo leerán con mucho gusto. Yo confieso que, acostumbrado á leer en dicho periódico, allá por los años de 1863 á 1866, cuando pertenecía á la entonces legacion de España en Viena, continuos ataques contra nuestro país, he experimentado una verdadera satisfaccion al enterarme hoy del contenido del indicado artículo. Dice su autor, poco más ó ménos, lo siguiente:

"La escuadra española, que ya desde algun tiempo se halla en el Mar Adriático, y que ha sido acogida en Pola tan cariñosamente por nuestra marina; acaba de anclar en el puerto de Trieste.

Tambien allí ha sido saludada afectuosamente, pues las relaciones que hoy median entre España y Austria son inmejorables. Tomamos la parte más viva y calorosa en los destinos de esa España que tanta simpatía nos inspira y admiramos á la noble viuda que, á pesar de su juventud y de las mil dificultades con que tiene que luchar en un país extranjero, ha sabido captarse poco á poco las voluntades y simpatías de lo extranjero.

Hoy la Reina Regente María Cristina ha vencido la mayor de las dificultades de su árdua mision; ha sabido hacerse querer por los españoles. De otro modo no se verificaría su regencia tan pacíficamente.

Puede considerarse como un fenómeno que desde la muerte del Rey Alfonso XII no se haya intentado destruir el edificio por este malogrado soberano levantado: no ha sido España teatro de ningún trastorno serio. Verdaderamente no es fácil reconocer á España: su trasformacion es grande.

Una mujer que defiende la corona y el cetro de su tierra hijo, sin que tenga lugar un solo pronunciamiento, ninguna lucha callejera—antes al contrario, en medio de una calma perfecta en todo el reino—esto puede llamarse un verdadero milagro, milagro que no puede atribuirse exclusivamente á la natural galantería de los españoles (*galanterie der spanier*) pues á pesar de su tradicional caballerosidad, los hemos visto siempre en otros tiempos poner término á su cortesía cuando se trataba de intereses políticos de partido.

Actualmente en España se zanján cuestiones, se resuelven problemas políticos activamente como en los demás países constitucionales, sin provocar revoluciones ni verter sangre; lo hemos visto en ocasion de la última crisis ministerial originada por la dimision del general Martínez Campos, y que empezó de una manera tan amenazadora.

Esta crisis, que fué la segunda que sufrió el ministerio Sagasta, se resolvió admirablemente, y demuestra claramente que las circunstancias han cambiado en aquel simpático país, asumiendo un carácter de órden.

Con este cambio favorable que se ha conseguido en España, quedan considerablemente mermeadas las esperanzas de los carlistas. Y á medida que el espíritu público allí vá mejorado, y cuanto más se divulga en todas las clases sociales la verdad de ser incompatible el resolver cuestiones políticas de partido por medio de guerras civiles con las exigencias de la civilizacion de nuestro siglo y el bien del Estado, tanto ménos probabilidades tendrá D. Carlos de pisar (*au betreten*) el Escorial y los jardines de La Granja...

Los tiempos son otros: no son aquellos en que podía movilizar batallones

## EL GOBIERNO FRANCES Y NUESTRAS MISIONES EN CHINA

(De La Epoca)

Como si nada pudiera significar para el prestigio de nuestro nombre en el extremo Oriente, una parte de la prensa española se ha hecho eco, sin el menor comentario, de la noticia de hallarse iniciada la Santa Sede á otorgar á Francia el protectorado de las misiones católicas en China.

Si este rumor llegara á confirmarse y el Gobierno de España no hubiera procurado salvar la independencia de las misiones que desde fines del siglo XVI sostenemos en el Celeste Imperio, habríamos cometido un desacuerdo más en nuestra política internacional, desacuerdo imperdonable en naciones que cuentan un pasado glorioso en la obra de la civilizacion universal y en las conquistas de la fé.

A esta labor bienhechora han contribuido, en primer término, las órdenes monásticas de Filipinas, pues que á ellas pertenecían los frailes franciscanos Pedro Alfaro, Agustín de Tordesillas, Juan Bautista Pisaro y Sebastian de Baeza, que ya en 1579 salieron de Manila para Cantón con el fin de comenzar la propaganda y conversion de los infieles chinos, así como pertenecían tambien á las órdenes del Archipiélago descubiertos por Legaspi los padres agustinos fray Marín y fray Ort-ga, y Gonzal-z de Mendoza, que en 1580 fueron al Celeste Imperio como Embajadores de S. M. Felipe II, para ver de establecer la más cordial inteligencia con el Gobierno de Pekín.

Desde fecha tan remota datan los trabajos que vienen realizando los misioneros españoles en aquellas lejanas latitudes, con una constancia, un heroísmo y un ardor por la propagacion de la fé católica, que hasta los mismos protestantes hacen la debida justicia á los esfuerzos y cruentos sacrificios que representan el haber legado á conseguir las numerosas cristiandades sujetas hoy á la direccion espiritual de nuestros compatriotas, tras cuatro siglos en que la sangre de tanto mártir habla de ser la sávia fecunda arrojada á la tierra del pagianismo para que fructificara algun día en holocausto del verdadero Dios.

Sabido es que las órdenes monásticas españolas mantienen numerosas misiones en China y el Tonkin; pero ignórase generalmente en qué puntos radicán, de qué personal se componen, qué influencia ejercen en el país y qué beneficios podemos reportar de esa misma influencia.

En la provincia de Fu-Kien tenemos dos vicariatos apostólicos, el Septentrional y el Meridional, residiendo el primero en Fuchau y el segundo en Emuy, contando el territorio sujeto á la jurisdiccion de ambos, con una poblacion de unos 20 millones de almas.

En la isla Formosa contamos con un vicariato provincial desde 1838, en que dos animosos misioneros, luchando con

todo género de contrariedades, consiguieron reanudar los trabajos interrumpidos desde ha dos siglos, en que desapareció nuestra bandera de aquel territorio para ser sustituida por la holandesa, que al fin y al cabo tuvo que ser arriada para ceder su puesto al dragón del Imperio del Medio.

Hasta ahora los esfuerzos de estos infatigables propagandistas del Evangelio se han concentrado al Sur de la bella isla llamada Taiwan por los chinos, desde el Sur de cuyas sierras se divisan en dias despejados las cimas de las islas *Batanes*, las primeras de nuestro rico Archipiélago de la Oceanía.

Este dato demostrará la importancia que tiene para España la obra de nuestros misioneros en Formosa, cuyos destinos nadie ha fijado todavía, y que no pueden ni deben sernos indiferentes, si no queremos renunciar á nuestra política colonial.

Los misioneros españoles han conseguido establecer cinco residencias en la renombrada isla á que los portugueses llamaron *Formosa*, por la esplendidez de su vegetacion y la hermosura de sus valles y montañas.

La primera, que fundó el P. Fr. Fernando Sainz, está á unos tres cuartos de hora del puerto de Takao, y en ella suele habitar el Vicario provincial: tiene casa é iglesia para unos 40 cristianos. Actualmente pasan de 200 los que componen aquella feligresía, diseminados en seis pequeños pueblos de las inmediaciones.

La segunda es Banking, á un día de viaje de Chemking, con casa é iglesia para 1.500 cristianos, excediendo ya de la mitad de ese número los indígenas que allí han abrazado nuestra fé.

La tercera está en Taivan-fú, con una casita con oratorio, al que concurren unos cuantos cristianos.

La cuarta es Soalem, dos jornadas al Norte de Taiwan. Se compone de una pequeña casa con oratorio para unos 100 cristianos, siendo éste el número, poco más ó menos, de que se componen los prosélitos de aquella mision.

La quinta residencia es la de Luchchung, un día al Norte de la anterior. Hay en ella casa é iglesia para 500 cristianos, siendo unos 200 el número que cuenta, aparte de los catecúmenos de los pueblos limítrofes.

En el Hu-Nan Septentrional, y con residencia en Han-Kow, hemos conseguido instalar definitivamente una mision bajo la jefatura del celoso pro-vicario Fr. Saturnino de la Torre, de la Orden agustiniána, después de un periodo de más de veinte años de un constante batallar con mandarines y letrados, durante cuyo periodo de tiempo víase incendiada diferentes veces la Casa-mision, los cristianos dispersos, robados los ornamentos sagrados y los frailes apedreados y perseguidos con inhumana saña.

La Provincia quiso darnos el consuelo, como representantes de una nacion católica por excelencia, de haber alcanzado, no solo que fuera debidamente garantido el establecimiento de la mision del Hu Nau, sino que fuese indemnizada por el Gobierno de Pekín de los perjuicios y humillaciones de que venían siendo víctimas inocentes esos soldados de Jesucristo, que, escudados únicamente por la inequestrable fé que en su espíritu alienígena, lanzáase en medio de lo desconocido á predicar la santa doctrina á que debieron su civilizacion los pueblos de Occidente.

Tambien nuestros misioneros han llevado su propaganda bienhechora al antiguo Reino del Ton-Kin, hoy incorporado al annamita, con un éxito tan admirable para el mundo cristiano que cuentan con tres obispos ó vicariatos apostólicos, que se denominan Central, Oriental y Septentrional.

En resumen, las misiones españolas en China y el Ton-Kin, se componen de cinco Obispos, ó sea Vicariatos apostólicos, un Obispo coadjutor, cinco Vicarios provinciales, dos procuradores, un procurador general con residencia en Hong-Kong, más de treinta misioneros procedentes de las órdenes monásticas de Filipinas, un número mayor de sacerdotes indígenas y catequistas y algunos millones de cristianos.

Nuestras misiones del Fukien, no sólo atienden á la vida espiritual de sus cristiandades, sino que han creado asilos para las niñas abandonadas por sus padres, con el santo y humanitario fin de contrarrestar en lo posible la bárbara costumbre de que las familias pobres maten al

nacer el 30 y hasta el 40 por 100 de sus hijas; por más que no faltan padres que, repugnándosele acabar violentamente con su existencia, las abandonan en medio de la calle ó á las puertas de un templo.

En este caso es cuando nuestros misioneros pueden ejercer su caritativa obra, recogiéndolas y llevándolas á sus asilos para procurar salvarlas de la muerte y criarlas luego hasta que puedan ser destinadas á mujeres de los chinos cristianos.

Más de 2.000 niñas recogen anualmente nuestros misioneros dominicos, y apenas consiguen salvar un ciento, por las condiciones en que son halladas y las grandes dificultades que encuentran para que sean amantadas.

Juzgue nuestro Gobierno ante los datos que preceden, y considerando el valor moral de la obra civilizadora que vienen desempeñando desde fines del siglo XVI las misiones españolas en el Extremo Oriente, si le es dado permitir, como si nosotros constituyéramos una nacion sin propia soberanía, que nuestros intereses religiosos, la vida de aquellos que á la sombra de la bandera patria aportaron tan valioso contingente á los altares de la fé cristiana, sean entregados á la proteccion de un país que, ávido de utilizar en propio provecho nuestras florecientes cristiandades, las conquistas que hemos hecho en holocausto del progreso universal, olvida que tal cosa no puede ser pretendida sin desdoro de España, de la católica España, por quien arroja de sus establecimientos oficiales los augustos símbolos de que quiere ser amparo y custodia en el Extremo Oriente.

L. DE ALBA SALCEDO

## CERTAMEN INTERESANTE

Una importante real órden del ministerio de Fomento, ha publicado la *Gaceta* de Madrid.

Dice en su parte dispositiva:

"Artículo 1.º Se abre concurso público para premiar las mejores Memorias que se presenten acerca de los temas siguientes:

(a) Cría del gusano de seda y medios de reconstituir la industria sericícola en España.

(b) Fabricacion de quesos y mantecas y medios para fomentar la industria lechera en España.

(c) Estudio de los insectos y criptógamas que atacan á los cultivos en nuestro país, y remedios para defender la produccion agrícola contra dichos organismos.

(d) Influencia de los transportes en el tráfico y en el desarrollo de la riqueza agrícola del país.

(e) Estudio para la organizacion del crédito agrícola en España.

Art. 2.º Para la calificacion de las Memorias ó trabajos que se presenten acerca de los temas á que se refiere el artículo anterior, se nombrará un jurado compuesto del presidente del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio; dos vocales de la misma corporacion, un profesor de la Escuela de agricultura del Instituto agrícola de Alfonso XII, un catedrático de agricultura de los Institutos de segunda enseñanza y de dos ingenieros agrónomos designados por este ministerio.

Art. 3.º Los originales de las Memorias que se presenten al concurso se recibirán en el negociado de agricultura y exposiciones de este ministerio hasta el 31 de diciembre próximo, en pliego cerrado, debiendo acompañarse por los autores de un sobre tambien cerrado, en el cual se consigne su nombre y apellido y las señas de su domicilio. En la parte exterior del sobre se estampará un lema que corresponda á otro igual puesto en el original presentado.

Art. 4.º Terminado el plazo para la admision de las Memorias, se publicará en la *Gaceta* una relacion de los que se hubiesen presentado y el nombramiento de los individuos que han de constituir el jurado.

Art. 5.º Remitidos al jurado los trabajos presentados, procederá á su exámen y calificacion y elevará su propuesta á este ministerio dentro de los dos meses siguientes al día en que se constituya, determinando en ella la que conceptúa acreedora al premio de las presentadas

respecto á cada uno de las temas que se determinan en el art. 1.º

Art. 6.º Los premios consistirán en la cantidad de 1500 pesetas, que se concederán al autor de cada una de las Memorias que resulten premiadas acerca de cada uno de los temas que se especifican en el referido art. 1.º; reservando además al autor la propiedad de su trabajo, sin perjuicio de la facultad de este ministerio para hacer una edicion, por el número de ejemplares que crea oportuno, de cada una de las Memorias premiadas. En este caso se concederá al autor la cuarta parte de los ejemplares en que consista la edicion.

## SAN FRANCISCO

### IMPERIO QUE EJERCIA sobre la naturaleza

(De El Mensajero Seráfico.)

No es dudoso que antes de San Francisco ya hubo santos que recojieron el centro que dió caer Adán—los padres de la Tebaida estaban servidos por cervos, los leones obedecían á la voz de San Antonio, San Galo daba órdenes á los osos de los Alpes; distraían á Santa Colomba los pájaros con deliciosas músicas, cuando atravesaba la selva de Luxeuil y saltábale las ardillas á la mano; más ninguno igualó al Penitente de Asis. Aquel antiguo imperio sobre la naturaleza que ejerció el hombre hasta el momento de su caída, lo tuvo Francisco no de modo accidental ó pasajero, sino permanente; y tanto así, que es un hecho histórico demostrado que mandaba como Señor á la Naturaleza y que la Naturaleza le obedecía como si grazase de razon y fuese inteligente.

Cuando salía de Nuestra Señora á recorrer las llanuras de Umbria, los animales saludaban en él al Rey de la creacion. No viendo más que la marca divina en aquella figura tan delgadita, que ya nada tenía de terrestre; y no sintiendo el horror que les inspira nuestro decaimiento y crueldad, rodeaban al Santo para admirarle y servirle. Las liebres y conejos acudían á refugiarse en los pliegues de su vestidura; si atravesaba una pradera, las ovejas, al oír que las saludaba con el dulce nombre de hermanas, corrían á su encuentro, dejando admirados á los pastores; y Francisco, apartado desde hacia ya mucho, de los placeres de los hombres, se alegraba con los agasajos que le hacían los animales del campo.

En las orillas del lago de Rieti un pescador le regaló un ave viva. Francisco lo aceptó con mucho contento, y después de tenerla algun tiempo en sus manos, las abrió para que echase á volar, más el pájaro permaneció sin intentarlo siquiera. Y entonces, en un transporte de gratitud y amor á Dios, levantó la vista al cielo y quedó en éxtasis durante más de una hora; vuelto al humano sentido, bendijo á su hermanita el ave y la mandó lanzarse al espacio y cantar las alabanzas al Señor, y al punto tendió el pájaro las alas y echó á volar gorjeando alegremente.

En aquel mismo lago, otro pescador le dió un día un pescado grande, que acababa de coger, y San Francisco le tuvo algun tiempo en sus manos y luego lo volvió á su elemento, más en lugar de huir, el pez quedó en el mismo sitio, jugando á flor de agua, como si no quisiera alejarse del Santo, y no se fué á fondo hasta que se lo mandó y le bendijo el Seráfico Patriarca (1)

Otra vez halló en el camino de Sena á un jóven que llevaba á vender unas cuantas tórtolas vivas. "Amado hijo (así le habló el Santo) no llevas á la muerte esas inocentes aves que en la Sagrada Escritura son simbolo de las almas castas, humildes y fieles. Yo te suplico que me las regales." Apresuróse el jóven á complacerle. San Francisco las reunió al calor de su pecho; las acarició y las dijo: "Tórtolas inocentes y castas, ¿por qué os habeis dejado coger? Yo os voy á librar del cautiverio y de la muerte y os daré nidos donde podais multiplicaros." "Oye, hijo mio, añadió dirigiéndose al jóven; mira la recompensa que te concederá Dios por este acto de generosidad que acabas de hacer. Dentro de poco vestirás el hábito de penitencia y hallarás con nosotros en el tesoro de la pobreza voluntaria, el gaje seguro de la bestid eterna." Cumpliose puntualmente este vaticinio y murió el jóven en olor de santidad siendo religioso Menor. Bendijo el Santo y prosiguió el camino llevando consigo aquellas lindas tórtolas al Monasterio de Ravacciano, al pie de los muros de Sena.

Al llegar al convento, clavó en el suelo el baston que traía, y al día siguiente vuelon estupefactos los religiosos que se había convertido en un magnífico roble donde albergó el Santo á las tórtolas mandándolas que se hiciesen allí sus nidos y viviesen en paz. Obedecieronle las mansisimas aves y se arreglaron tambien con los religiosos, que iban á comer á sus manos. El roble milagroso de San Francisco existía aún al principio del siglo XVIII.

Había cerca del convento de Monte Colombo, un nido de cogujadas, cuya madre iba todos los días á visitar á su hijo para recibir de su mano el alimento que necesitaban sus hijos. Cuando tuvieron alas, les trajo á todos, y vió San Francisco que había uno más robusto que los demás, que les picoteaba y quitaba la comida. Sintióse apenado por ello y le regañó. "Inasiable y cruel, le dijo, morirás miserablemente y ni los animales más hambrientos querrán probar de tu carne." A los pocos días se ahogó aquella alondra, y aún cuando le echaron á los gatos y á los perros, ninguno la tocó.

A su regreso de Siria, San Francisco desembarcó en Venecia. Esta ciudad, la Tiro de la Edad Media, se hallaba entonces en todo su esplendor y apogeo. Los navios de todas las naciones anclaban en su puerto y la entregaban los tesoros de Oriente y Occidente. Sus duques eran reyes y sus mercaderes igualaban á los príncips en lujo y magnificencia. ¿Cómo podría el humilde penitente hacer oír su voz en donde los negocios y los placeres se sucedían sin interrupción? Aljós del tumultuoso centro de la ciudad y fué á refugiarse á uno de los numerosos islotes que sobresalen, brillantes como el nácar, de la azulada sávana de los lagos. Al poner el pié en el islote, observó una bandada de pájaros que can-

taban. "Nuestros hermanos los pájaros estaban alabando al Señor; vamos á rezar el oficio divino en medio de ellos", dijo á los religiosos que le acompañaban. Pero el gorjeo de los pájaros les impedía oírse, y así fué que les dijo: "Hermanos pájaros, cesad vuestros cantos hasta que hayamos pagado á Dios el tributo de nuestras alabanzas." Callaron al punto, y no volvieron á su música hasta que el Santo le dió permiso (2).

La fama de este prodigio despertó la atención y la fé de los venecianos, y así pudieron apreciar el tesoro que poseían. Para perpetuar el recuerdo de semejante milagro, un patricio, llamado Jacobo Michieli, hizo construir en aquella isla, para el Santo y sus discípulos, el convento de San Francisco del Desierto. (3)

Predicaba en una ocasion en la aldea de Alviano y no podía hacerse oír por la algarabía que armaban las golondrinas que tenía allí cerca sus nidos. "Golondrinas, hermanas mías, les dijo el Patriarca, ya habeis hablado vosotras, y ahora me toca á mí hablar. Oid la palabra de Dios y permaneced calladas mientras la esté predicando." Callaron las golondrinas, y si siquiera movieron las alas. San Buenaventura, que es quien nos suministra todos estos interesantes detalles, añade que en su tiempo hubo en París un estudiante que, molesto por el gorjeo de una golondrina, dijo á sus compañeros: "¡Ved ahí, indudablemente, una de aquellas habladoras que molestaron á San Francisco durante un sermón y quienes mandó callar." Y volviéndose hacia donde estaba la golondrina dijo: "en nombre del Bienaventurado Francisco te mando callar y que vengas á mi mano." Calló el ave y se le acercó. Sorprendido tanto al estudiante aquel prodigio, que quedó inmóvil y ni siquiera trató de apoderarse de la golondrina, que á los pocos segundos echó á volar y no le volvió á distraer (4).

En el Convento de Nuestra Señora de los Angeles ocurrió, en una higuera, frente á la celda del Santo Fundador, se puso á cantar una cigarra. Llamóla Francisco y acudió inmediatamente á pararse en su mano. "Hermana cigarra, le dijo, canta y alaba al Señor." Obedeció y no cesó sino cuando se lo mandó el Santo. Así estuvo ocho días, yendo y viniendo de la higuera á la celda y de la celda á la higuera. Al cabo de ese tiempo, dijo á sus religiosos: "Ya hace bastante tiempo que la hermana cigarra nos invita á que alabemos á Dios, y así bueno será que la demos licencia de irse." Al punto mismo desapareció y no volvió más. (5).

Posteriormente, un halcon del monte Albreria que tenía su nido junto á la celda del Penitente de Asis, se encariñó grandemente con él y se hizo, por decirlo así, su vigilante nocturno. Nunca dejó de cantar á la hora de Maitines junto á la puerta de San Francisco, ni despertarle mucho antes del alba. Mas, si los padecimientos del Santo se agravaban, no cantaba hasta la salida del sol, y entonces, sólo á media voz (6).

Durante sus últimos años, Francisco estuvo en Sena y un caballero le regaló un faisán. Desde el punto en que este precioso animalito vió al Santo y oyó su voz, le tomó tal cariño, que nunca quería separarse de su lado. Muchas veces le llevaron á la viña para darle libertad, pero siempre volvía con rápido vuelo á donde estaba San Francisco. Regaláronle á un caballero que estimaba mucho al Seráfico Fundador y le visitaba con frecuencia, y se negó á tomar ningun alimento. Vuelto á poder de San Francisco, manifestó su alegría haciéndole una infinidad de caricias y comiendo con verdadero apetito (7).

Con frecuencia cuando al rayar el alba salía de Asis San Francisco para predicar en los pueblos comarcanos, comenzaba su apostólica empresa invitando á todas las criaturas á cantar con él las alabanzas del Señor. Florecitas, hermanas mías, decía á las anémonas del bosque, á las margaritas del campo y á las violetas de los prados, saludad conmigo al autor de la naturaleza, y las florecitas inclinaban sus pétalos, balanceaban sus corolas á modo de incensarios y exhalaban todo su perfume delante de Dios. "Cigarras, tórtolas y curruca, continuaba el Santo, adoremus juntos á Aquel que nos ha dado la vida." Y las cigarras, las tórtolas y las curruca entonaban un himno de gratitud al Altísimo.

Hasta las fieras se sentían atraídas hacia el humilde Penitente de Asis, respetaban en él un reflejo del primitivo poder de Adán y de la ideal hermosura de Dios, de modo que, viéndole, se hacían mansos.

Todos los lectores recordarán la conversion del lobo de Gubbio. ¡Cuántos ejemplos semejantes se podrán citar!... Ciertamente que el Santo Patriarca quiso ir de Cortanello á Grecio, prometió al guía que le había de conducir, que los lobos que infestaban aquellos montes no le harían mal ninguno. Confiado en este ofrecimiento, el guía le condujo á Grecio, más á su regreso, cuando estuvo en lo intrincado y solitario de la selva, le salieron los lobos. Acercáronsele, le lamieron los piés y le acompañaron hasta su casa como acompañan los perros á sus amos. "Habiendo sabido los habitantes de Grecio la llegada del célebre taumaturgo, fueron con lágrimas en los ojos á suplicarle que les librase de las dos calamidades que desolaban el país; el granizo y los lobos. Movido de piedad les habló Francisco estas palabras: "Por la honra y gloria de Dios os aseguro que, si haceis penitencia, desaparecerán esas calamidades; pero os advierto que si pagais con la ingratitude los beneficios del cielo, el Altísimo se volverá contra vosotros y doblará el castigo." Comprometieron públicamente á hacer penitencia, y Dios se encargó de dar cumplimiento á la otra condicion del contrato; y mientras permanecieron fieles á él, ni los lobos diezmaron los rebaños, ni el granizo destruyó las cosechas" (8).

(2) San Buenaventura; Gonzaga; Donolo. Historia de Venecia.

(3) Pedro Ziani, dux de Venecia, aprobó esta donacion.

(4) San Buenaventura, c. XII.

(5) (6) (7) (8) San Buenaventura, c. VIII.

## EL CRIMEN DE VALENCIA

Valencia 16.

Presentacion de Brotons. En la sala de tribunales de San Agustín estaba anoche tomando declaraciones el juez, cuando de improviso llamaron á la puerta y se presentó Ramon Brotons

Moller, el interventor de consumos á quien con tanto interés buscaba el juzgado, y cuya detencion tanto había sido recomendada al gobernador de Barcelona. No hay para qué decir que su presentacion espontánea é inopinada, fué objeto de cuchicheos y causó bastante impresion.

He aquí lo ocurrido: Brotons llegó á Valencia en el tren de Barcelona que pasa entre seguras á las ocho y media de la noche; se apeó en el paso-nivel de la calle de Ruzafa y se dirigió acto seguido á su casa, en donde no encontró á su mujer.

Marchó entonces al Grao; suponiendo que aquella estaría en casa de una tia, y encontrándola allí y sabiendo que se le buscaba, y por qué se le buscaba, tomó una tartana y se fué al local que ocupan los juzgados, en donde le dijeron que el juez de la causa de la calle de D. Ventura estaba en las cárceles de San Agustín.

A ellas acudió, como hemos dicho, y prestó declaracion, quedando en calidad de detenido.

A las dos de la madrugada entraba á declarar el Noy.

### El "Noy de les Barbes"

Antonio de San José Expósito, así se llama el "Noy de les Barbes", es licenciado de presidio y sufrió condena por robo y asesinato. Tiene brillante hoja penal.

—Sí, señor—le dijo al juez—yo vivo del timo y de la estafa. Ejerczo mi industria con grandes afanes, pero le probaré que no he tenido participacion en el crimen de la calle de D. Ventura.

Quedó en la cárcel detenido á las resultas de otra causa.

Si hay estudio en la declaracion del "Noy" no lo sé, ni lo aseguro. Pero desde luego me parece que tal franqueza merecia alguna recompensa.

Valencia 17.

Las Provincias llegadas hoy, dá cuenta de las declaraciones del Noy de les barbes, Brotons y otros detenidos, en esta forma:

"Al cerrar nuestra edicion de anoche, dejamos al juzgado en la cárcel de San Agustín en el momento que prestaba declaracion Antonio de San Juan Expósito (3) Noy de les barbes.

Ya dijimos que había sido detenido por el Sr. Ruescas y entregado al juzgado instructor. La detencion del catalán fué motivada por dos causas: una, por ser autor del robo cometido el día de la Virgen en casa del Sr. Cubells, y otra, por convenir las señas de dicho sujeto con uno de los ladrones que penetraron en la casa del Sr. Lopez.

La declaracion de dicho sujeto parece que fué clara. Manifestó, contestando á lo que se le preguntaba, que no sabia nada del delito, y que él solo se ocupaba en dar timos. Quedó detenido á las resultas de los hurtos en que parece ha intervenido.

Respecto al empleado de consumos, Ramon Brotons, que dijimos se había presentado voluntariamente al juzgado, ampliáremos los datos expuestos.

Este sujeto desapareció de Valencia el mismo día del crimen, resultando contra él un descubierta de 125 pesetas en la recaudacion de uno de los felatros de consumos.

Parece que esa fuga se relacionó con el crimen de la calle de D. Ventura, creyéndose que el Brotons había tenido tratos ó relaciones con los criminales.

Interrogada la mujer, se averiguó había marchado á Barcelona, embarcándose en el puerto del Grao, donde se le facilitó pasaje gratis. Inmediatamente se telegrafió al gobernador civil de aquella ciudad. Esto ocurrió la noche del martes, si no recordamos mal. Las autoridades de Barcelona parecen ó que no dieron señales de mucha actividad, ó bien que no fueron afortunadas en sus pesquisas. Lo cierto es que el Brotons supo que el juzgado trataba de detenerle, y sin otra diligencia tomó el tren, llegando á Valencia á las nueve de la noche. No esperó llegar á la estacion. Al detenerse el tren en el paso á nivel de la calle de Ruzafa, el Brotons bajó del coche en que iba, y fué en busca de su mujer. Enseguida preguntó donde estaba el juzgado. Este se hallaba en San Agustín. Figúrense la sorpresa del juzgado y de los periodistas, que esperaban el resultado de las diligencias que se estaban practicando, al saber que Brotons, al que buscaban en Barcelona, podía permitirse para presentarse al juzgado.

No tardó mucho en ver satisfechos sus deseos. Introducido en la sala del juzgado, fué sometido á largo y minucioso interrogatorio, que terminaba á las dos de la madrugada. Pocos momentos después el actuario Sr. Martinez le notificaba el auto de detencion, quedando incommunicado. Ayer así continuaba. Tal vez hoy sea interrogado de nuevo.

### Más Investigaciones.

El juzgado se retiraba de la cárcel de San Agustín á las cuatro de la madrugada.

A las nueve de la mañana se constituyó en el Asilo. Las esposas de los Sres. Valiño é Ibañez, que estaban incommunicadas desde la madrugada del martes, fueron sometidas á nuevo interrogatorio. Terminado este, se les notificó el auto de procesamiento.

Tambien fué sometida á un interrogatorio la jóven Rufina Sampedro Lozano, criada de la víctima. Ya hemos dicho que es una jóven de diez y siete años, natural de Alendúz, y que hacia poco tiempo que había entrado en la casa.

El juzgado se constituyó por la tarde en el reten del teatro Principal. Fueron llamados varios vecinos de la calle de D. Ventura. Las diligencias resultaron negativas.

A las nueve y media volvió el juzgado al Asilo. Interrogó otra vez á la criada. Concluida la diligencia levantó la incommunicacion, decretando la prision de Rufina.

Tambien parece que declaró un tío del Brotons, carabinero del Grao, y algunas otras personas.

Como habrán observado nuestros lectores, somos meros cronistas de los hechos, limitándonos á una lijera y descarnada reseña de las diligencias que va practicando el juzgado. Por ahora no saldremos del círculo que nos hemos trazado. El sumario aún no toca á su fin. Cuando el juzgado lo dé por terminado, entonces será hora de satisfacer la natural y legitima curiosidad del vecindario. Y si por desgracia el camino seguido no

diera los resultados que se esperan, si hubiera necesidad de seguir nuevo derrotero, entonces tambien abandonáremos el papel de simples cronistas. Creemos que no llegará ese caso."

Valencia 19.

### Careos en la cárcel.

A las cuatro de esta tarde se han constituido en San Agustín los señores Alix, Robredo y Martinez. Ha comparecido una mujer catalana, la que, despues de prestar declaracion, ha tenido careo con el Noy de les Barbes. Este sujeto, por motivo que no debemos decir ahora, fué incommunicado anoche.

A las cinco han sido llamadas la señoritas Potenciana y Valeriana, que han sido sometidas á nuevo interrogatorio. Terminado éste, fueron careadas con el Noy.

Colocadas las señoritas Potenciana y Valeriana detras de las vidrieras de la sala de recibir declaraciones, sin que pudiesen ser vistas, observaron por espacio de un rato á los cuatro sujetos que estaban junto á los rastillos.

Eran estos cuatro sujetos: Antonio de San José Expósito, ó sea el Noy; Ramon Brotons, y dos reclusos cuyos nombres ignoramos.

Brotons estaba á un extremo, á su derecha uno de los presos, seguidamente el Noy de les Barbes, y por último, otro recluso.

Primero estuvieron con la cabeza descubierta, y luego se pusieron su sombrero Brotons y el Noy, y se les dieron sombreros vijos á los otros presos, que vestían biusa.

No sabemos el resultado de esta prueba. Terminada, y luego que se hubieron retirado las señoritas de Lopez, entró á declarar el Noy, durando su examen larguísimo rato, más de dos horas.

Un servicio importantísimo ha prestado un capitán de la Guardia civil, muy conocido por su energia y actividad en la persecucion de criminales, en cuya empresa ha conquistado merecida fama. El servicio se ha prestado en la vecina provincia de Castellon de la Plana, y es casi seguro que cuando nuestros lectores tengan en la mano el periódico, se encuentre en Valencia dicho capitán, que habrá traído debidamente custodiado á un sujeto relacionado íntimamente con el desgraciado señor Lopez, á quien debía favores de cuantía.

Se nos dice que se le conoce por el tío Pedro, siendo su nombre Pedro Antonio Poas y de oficio carretero ó ordinario.

Tambien se nos asegura que el tío Pedro es ó ha aparecido como pariente próximo de la doméstica que tenía el señor Lopez, cuando fué vilmente asesinado.

Esta noche se reunirá el juzgado en las Casas consistoriales, en vez de hacerlo en el retén del teatro Principal. Creemos que se tomarán declaraciones á un barbero, á una vieja y á un misterio.

El juzgado creemos que tendrá esta noche tarea larga.

Estas son las noticias que juzgamos publicables á la ora de cerrar el número. Mañana quizá podamos ser más explícitos, cosa que de veras deseamos para poder satisfacer la ansiedad del público, tan justamente interesado en que el crimen de la calle de D. Ventura no quede impune. Nosotros esperamos que la accion de las autoridades y de la justicia ha de contribuir por modo eficaz á que la opinion pública quede satisfecha.

### Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 2 de Octubre de 1888.

ESTACIONES.	Latitud N.	Longitud E.	Barómetro (reducido á 0° y al nivel del mar).	Temperatura (del aire á 2 metros del suelo).	Humedad (porcentaje).	Vientos (direccion y fuerza en metros por segundo).	Estado del cielo (según el código de 0 á 12).	Cantidad de lluvia (en milímetros).
Hong-kong	22-16'	114-01'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Amoy	24-15'	118-05'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Shanghai	31-10'	121-28'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Yokohama	35-28'	139-45'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Manila	14-35'	121-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Francisco	37-47'	122-25'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Pedro de Macoris	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
San Juan	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.2
Sanchez	18-20'	70-00'	761.5	25.1	75	NE 3	EN 3	0.

VAPULEO.

Oye tú, Chiquianaque: ¿a ti quién te ha engañado? Para sentir plaza de satirico hace falta muy agudo ingenio y para escribir es necesario conocer, aunque sólo sea de vista, esas cosas raras, gramática, literatura, estética y demás; y como de instrucción andas... así, folijillo, y tu ingenio es agudo como un abrazador, si acaso, ello sale que dá grima leerle.

Hablaba yo de notables desatinos, y para muestra, ocurrióme citar el título de un trabajo tuyo, en donde llamabas Monólogo á lo que de monólogo solo tiene tu desconocimiento del idioma:—consulta el diccionario y te convencerás.

Y, viéndote apabullado, te arrancas por la "travesura" siguiente:—"¿Con que se dá Vd. por aludido y retratado en aquel ridículo personaje del monólogo?"

¿Cómo había de darme yo por aludido en una de la cual yo mismo dije que era, fíjate bien, "autobiografía, relato de la vida y sucesos de su autor," de ti, ¿estamos? de tí mismo.

No cabe retorcer el chiste y plagiar-me de esa manera, ¿sabes tú, ingenioso? Lo que sucede aquí, y lo más lógico, es lo siguiente: llamaba yo literatillo ramplon, adorno honorario, monólogo y otras linduras, sin nombrarle, al autor de aquella ferocidad, y tú sales diciendo:—"¡Alto ahí, que soy yo el padre de la criatura!"

—¡Ahí conque tú?... Pues, mira: que aproveche y memorias por casa.

Y bu-no: vamos ahora á lo que son habas contadas; y véase que el decirte yo los piropos que inventarías al día siguiente y recibías como bien empleados, no fué hablar por hablar, sino cosa ajustada, pero muy ajustada, á la verdad de tus merecimientos literarios.

Empiezas diciéndome que el Sr. A. de la R. "por fuerza se aconseja con el diablo." Primer gazapico: lo que has querido decir, no es que yo tenga forzosamente que aconsejarme con el diablo, no que á la fuerza con él me aconseje; quisiste significar que yo, para hacerlo tan mal (¡¡jem, ejem!), por fuerza DEBO de aconsejarme con el diablo. ¿Verdad que sí?

Sigues hablando: "me ratifico en esta opinión" sin saber, desdichado, que en una opinión nadie puede ratificarse; una opinión se confirma; se discute, se aclara, se muda, todo lo que tú quieras, menos eso de ratificarse. ¿Qué?

Y dices que te ratificas, porque mi mayor enemigo no podría hacerme "cometer en el corto espacio de un artículo mayor número de dislates." ¿Con que cometer (incurrir, quizás) y en un corto espacio... ¡Tú sí que eres corto...!

El Sr. A. de la R.—prosigue—"debe saber que el estudio de la prensa" etc. Aparte de la cursilería esa del estudio, yo no sé por que razón debo saber, y si debo porque no pago: debe de saber, dijeras, y estaríamos al cabo de la calle.

Lo que debe saber el Sr. A. de la R. es no "dar un batacazo que le cueste al que le dé, su reputación." Bueno: que le cueste al que le dé (el batacazo). ¡Ya tenemos aquí un leista de lo más extremo que cabe: verán Vds. como luego, malamente, resulta loista, porque este Chiquianaque escribe con mucha variedad: unas veces lo hace mal, y otras... peol!

Leamos el 4.º párrafo, y allí, después de un le dgo á Vd. y otro debe saber tremendo, hablas "bajo la hipótesis" Mira, trasladada este bajo al eximio Fr. Gerundio, y si dice, puesta la mano sobre el corazón, que no es garrafal galicismo, que me emplumen. ¡Y lu-go presumes de escribir con "la pluma en la mano"... ¡Ilusiones!

Adelante: "Y cónstela á Vd., Sr. A. de la R. que yo nunca lanzo afirmaciones, así, ad libitum, de cualquier manera y sin calcular sus consecuencias como hacen otros." ¡Ajajá! Me consta á mí que no lanzas (picas) afirmaciones ad libitum, y también me consta que crees esta expresión adverbial latina, sinónima de gratuitamente... No vuelvas á decir ad libitum; dí ad disparatum y acertaras, como hacen otros, digo como LO hacen otros, que es como debe decirse.

Y preguntas: ¿Qué objeto le guió á Vd. para publicar el artículo del cual "digo la fecha por sí alguno que no lo conozca quiere leerlo." Ahí está: lo conozca y leerlo, el artículo: antes eres un feroz leista y ahora me sales escribiendo loista, y por esto decía yo que escribas con una variedad admirable.

Continúas dando de barato (barato debes darte) que el público "ha tenido paciencia para leer mi artículo." ¿Que ha tenido? No, hombre, no; se trata aquí de un modo subjuntivo, menos determinado que el indicativo, hablas "bajo" una hipótesis, y así debe decirse HAYA tenido paciencia. ¡Hasta para esto de los modos, hay que estudiar un poquito de gramática!

Una pregunta: ¿Cómo te atreves á decir "que vives de la pluma?" ¡Vivir es! Si te dedicas á criar aves de corral, lo comprendo.

"Sentada pues la hipótesis"... ¡Tátel otra hipótesis. ¡Otra vez la pirámide! como en el cuento aqué; y esta hipótesis no está bajo, como la otra, sino sentada. De modo que ya tenemos dos hipótesis, la una sentada y la otra de—bajo, y además una leista en el párrafo 5.º de la sintesis, los lectores cuidado.

"Sentada pues la hipótesis de que la crítica... que V. ha hecho ha tenido un móvil, por su texto se desprende que este móvil etc. etc." Perfectamente: de que la crítica ha hecho y ha tenido, se desprenderá, no por su texto, sino de su texto, que esos ha y ha, uno detrás de otro, sin separación ni sintáxica ni ortográfica, constituyen una incorrección de primera... por su con-texto.

Y en este punto "entra tu cabeza, según dices, en un mar de confusiones" y yo creo que lo que hace tu cabeza no es entrar sino dar, y dar, en un mar de confusiones, sino en un... ¡vamos, que no lo digo!

Me encargas que ponga (tú sí que ponas ¡y hasta cacareas!) el siguiente anuncio: "D. A. de la R... ha perdido su auto-biografía... Se suplica la devolución por serle necesario..." ¡Necesario su autobiografía! Yo sí que te voy á enviar un gramatista para que mejor escribas la castellano.

"En el momento que hubiera Vd. acreditado su personalidad si confrontaba con el retrato del monólogo, se lo hubiera entregado á Vd." Dos desatinos machos; debe decirse: en el momento en que hubiera etc... lo habría entregado etc. Y todo esto no es gran ciencia, que digamos: yo, francamente, lo aprendí en San Juan de Letran, ¡y estudiaba el 1.º año!

Sigamos la copia: "Yo no puedo creer que sea de Vd. el monólogo... y me luendo para no hacerlo..." ¿Hacerlo qué? Deshacerlo, dirás, si al idioma te refieres; aunque tu afirmación aquí sea muy gratuita... ad libitum, como quien dice.

"¿Por qué ha tomado Vd. tan á pecho... (á pechos, en plural, hijo) es porque existe alguna semejanza..." No, nene; hay ó no hay semejanzas, pero eso de existir, es como si yo dijera que existe mucha similitud en lo que escribes. Otra te pego: "Aquí, para inter nos"... pollo, se dice: acá, para inter nos.

Vamos andando: "sería inferir á usted una ofensa"... Pero ¿qué cosa? es inferir á Vd., como ahora dices, ó probable á Vd. ó cónstela á Vd. ó inferirle á Vd., como antes escribías? "Que de pues sentado que soy un zote"—dices, y es verdad, como hay Dios; —que "cometió la desventura"—añades, —y ahora me explico por qué en el párrafo 2.º hablabas de cometer dislates. Si, tu cometes la mar de cosas: desventuras, dislates y hasta crímenes de lesa idioma.

—Ay, hijo de mi vida, tienes razón: me he olvidado: luego á la tarde, eh? —[No te olvides!—Le ordena el muchacho, tuteándole.—

—No, no; puedes estar seguro... Rodríguez come peor que en la fonda; pero se calla como es natural en todo sujeto bien educado; calla asimismo cada vez que alguno de aquellos ángeles, al observarle con alguna cosa de comida, le mancha el pantalón ó una manga... Intenta dormir; pero no lo consigue, gracias á las hambrientas chinchetas... y á que los chicos no paran un momento de hacer ruido.

A las tres y media, el hombre pretende irse á la sala, á refrescarse allí; cosa que no le es posible realizar porque en la sala duermen—en mitad del suelo—los dueños de "aquella casa"... á quienes no molestan sus hijos.

Pero á cosa de las cinco, nuestro hombre es invitado á tomar chocolate junto al balcón de la sala. Accede; y mientras lo toma, uno de los chiquitines le pide que le traiga un caballo de ruedas porque su "papá no tiene dinero para comprarlo"... —Niño!—Le reprende la mamá.—Eres muy cargante... ¿Sabes?... Estás muy mal educado... ¿Sabes?...

Nuestro buen Rodríguez, que tiene muchas ocupaciones no cena en casa y se retira á las once de la noche. —Dá un golpecito en la puerta.—Silencio absoluto. —Dá dos.—Id. id. —Dá uno fuerte.—Id. id. —Dá dos fuertes.—Id. id. —Dá una docena de golpes fuertes... después de un planton de media hora.

Entonces, un bata soñoliento le franquea la entrada... y le encarga que entre sin meter ruido porque los amos están durmiendo. Rodríguez entra en su cuarto, sin más luz que la que le proporcionan sus fosforos. Busca la vela; y no lo encuentra: Pero en cambio, da con una esquelita que dice así: "Amigo Rodríguez: se me incomodó si mañana á las cinco le despertamos, porque van á venir unos carpinteros á hacer un arreglo en ese cuarto. Suyo.—Hombono Lopez."

Familias de éstas, que espontáneamente ofrecen hospedaje á cualquier amigo, hay muchas en Filipinas. Lo malo es que la mayor parte suelen tratar un poco mal á sus convidadas. Y lo peor es, que si uno, al irse á la provincia, no hace un regalito á todos los miembros de la casa... pues, suelen decir de él: —Valiente roñoso: creyó pagarnos con cuatro porquerías que les dió á los niños...

Música. La banda del regimiento núm. 2, tocará hoy en la Luncta, el siguiente programa: Jota de las ratas en la zarzuela, La Gran Via; Chucua y Valverde. Giralda, sinfonía; Außer. Mi Ensueño, tanda de valse; Waldteufel. Saffo, duo de tiple y contralto; Paccini. Marina, fantasía; Arrieta. Express, vals polka; Manzanique.

Tribunales. Hoy se verán en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, por relacion de escribano del inferior, los autos de tercera promovidos en el Juzgado del distrito de Binondo por D. C. E. en los ejecutivos seguidos por D. J. E. contra D. J. A. G., sobre cantidad de pesos. Informarán los abogados D. Juan Manzano Mendez y D. Juan A. Gomez.

GASTOS EXTRAORDINARIOS. Segun tenemos entendido se ha dispuesto por el Sr. Gobernador general que el exceso de gastos ocasionados por calamidades públicas en el presente año, se abone del depósito del importe de la suscripción que se llevó á cabo el año 63, para remediar los daños causados por los terremotos. En cumplimiento de lo dispuesto, ayer, según noticias, se expidieron las órdenes consiguientes á la Intendencia general de Hacienda y Ordenación y Contaduría de la Direccion general de Administración civil.

TELEFONOS. Parece que pronto quedará establecida una red telefónica entre el Palacio de la Superior Autoridad y todas las dependencias del Estado. Muy buenos servicios ha de prestar este género de comunicación rápida y fácil cuyas ventajas conocemos en Manila por la que hay entre la Comandancia y las subdivisiones de la Veterana y algunas líneas particulares, que todas son prueba de la grandísima utilidad de esta comunicación hablada. Y á propósito de red telefónica, ocurrióme preguntar ahora, encareciendo mucho la respuesta: á quien nos la pueda proporcionar cumplida y satisfactoria: ¿Cuándo tendremos en Manila una red general telefónica tal como se ha establecido en muchas capitales modernas y que necesitamos imperiosamente? Lo pasado, pasado, y dejémosle dormir el sueño de los tristes recuerdos; pero que no sea inconveniente para que se introduzca la mejora que pedimos y, que con nosotros, solicita la población entera.

Mucho habrían de agradecer, en efecto, los escritores, oficinas, almacenes, bancos, buletes, consultorios médicos, hombres de negocios, agencias, farmacias, despachos, periódicos, particulares, etc. etc. el indiscutible beneficio de, mediante cuota mensual y sin los gastos crecidos que reporta el establecer una línea privada, hallarse en comunicación unos con otros, sin mas que dando aviso á la Central, donde confluyeran todos los hilos y se estableciera la comunicación perdida por los abonados. Los teléfonos actuales ponen al habla únicamente dos puntos determinados, y este es insignificante servicio si se compara con el que presta una red telefónica general, la cual establece comunicacion entre todos los suscritores, que son toda la poblacion de negocios y trabajo.

Es una gran mejora para la poblacion que los pedimos, y tambien fuente de ingresos si es el Estado el que establece el negocio; y si el Estado tal no se propone, veíamos con gusto que una empresa particular, por nuestro bien y el suyo propio, se decide á ello. El servicio es tan fácil, que en Madrid están encargadas de él las jóvenes telegrafistas de reciente creacion y que cumplen satisfactoriamente, no obstante los piropos de los abonados.

Yer visitó el Sr. Corregidor de la capital, acompañado del oficial de la Secretaría Sr. Moreno, la escuela de niñas de la Ermita, las de niños y niñas del arrabal de Malate, y la escuela Municipal de niñas de Manila, quedando muy complacido, según noticias, del buen orden, aseo y estado de instrucción en que halló las clases y niñas que asisten á la última de las escuelas citadas.

Enterramientos. El día 2 fueron sepultados en los cementerios del distrito municipal 30 cadáveres. De ellos 1 era de español y 29 de indios.

Academias militares. Por el Excmo. Sr. Subinspector de las armas generales se ha dispuesto, que, en virtud de que ha desaparecido la enfermedad sospechosa que ha reinado en esta localidad, y debido á lo cual hubo necesidad de suspender las clases de los oficiales é instrucción teórica de los cuerpos, vuelvan á practicarse todos los trabajos que para evitar aglomeracion de personas se habian suspendido. Se recomienda la observancia de las reglas que la higiene preceptúa para casos tales.

Abono de haberes. Ha sido autorizado por la Superioridad el Gobierno civil de la provincia, para que pueda seguir abonando los haberes en la forma que venía haciendolo hasta aquí el médico titular de la provincia, vacunadores de la misma y matronas tituladas.

Traida de aguas. Ayer se firmó el nombramiento de Director del abastecimiento de aguas potables de esta capital hecho á favor del arquitecto D. Juan José Hervás, según acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la última sesion celebrada. Sea enhorabuena.

Púlpito. Se está colocando en la iglesia de Sto. Domingo un púlpito de hierro calado, que probablemente se estrenará el sábado, día en que principia la novena del Rosario. Cuando esté colocado, veremos el efecto que hace, que creemos será artístico.

Comision extraordinaria. Se ha declarado terminada con fecha 24 de Setiembre, la comision extraordinaria del servicio que se confirió al Inspector de Sanidad Sr. Francia y secretario de la Inspeccion Sr. Leon, para el pueblo de Mariquina.

Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio convoca á los Sres. Sócios de la misma á Asamblea general extraordinaria, para el 15 de este mes á las cinco de la tarde en la casa núm. 28 de S. Sebastian.

Alumnos practicantes. Por la Inspeccion de Sanidad se ha dispuesto cesen en sus funciones los alumnos practicantes que prestaban sus servicios en los pueblos de San Felipe Neri, Cardona y Angono, por haber desaparecido en los mismos las causas que hicieron necesario su nombramiento. Para prestar sus servicios en Balangue, (Bataan) han sido nombrados practicantes en la gratificación de 60 pesos mensuales, los alumnos de Medicina señores, Montero y Mercado.

Rumor. Como rumor, ha llegado á nosotros la noticia de que en breve serán trasladadas las oficinas de la Intendencia general de Hacienda, que hoy están en San Miguel, al hermoso edificio de Intramuros conocido con el nombre de Antigua Aduana. Probable es que se realice, toda vez que habiéndose trasladado las de la Aduana al Carenero, hoy debe estar libre el espacio que estas ocupaban antes de su traslacion.

Detenidos. El día 3 de Setiembre próximo pasado una patrulla de la Guardia civil del puesto de Ligao, Albay, aprehendió á dos chinos y á un indio por indocumentados, y al individuo Tomás Malto, cuya captura estaba ordenada por ser un quinto prófugo. Hasta ahora, creíamos que solo algunos vecinos del barrio de Cubao, en San Juan del Monte, habían recibido cantidades más ó menos importantes del dinero robado al chino en la calle de Joló; pero ya es alguun vecino de Mariquina, el que tambien ha recibido parte del dinero partido. Como falta poco para recobrar el total de la cantidad robada, tal vez no se encuentra mas, porque se lo hayan gastado los obsequiados y el escamoteador.

Atropello. En el arrabal de Binondo fué atropellado ayer por una carromata, el individuo Eleno Legaspi, que resultó con varias contusiones en las piernas. Fué conducido al Hospital donde ingresó.

Chino herido. En el arrabal de Santa Cruz fué ayer herido de un palo en la cabeza el chino Ajung, por un individuo á quien, según parece, reclamaba el pago de una cuenta, que el deudor por lo visto quiso saldar á palos. El chino fué conducido al Hospital para su curacion, por la Guardia Civil Veterana que intervino en el asunto.

Servicios de la policia. Han sido aprehendidos y puestos á disposicion del Gobierno civil: El cochero Marcelino Ventura, por dormirse en el vehículo que guiaba. Silvestre Espiritu, por aquilatar la carromata que guiaba, siendo de uso particular. El chino Ty-Bungco, por estorbar en la vía pública con su tienda ambulante. Julian Balid-y, por embriagué y escándalo en la vía pública.

Visita a las escuelas. Ayer visitó el Sr. Corregidor de la capital, acompañado del oficial de la Secretaría Sr. Moreno, la escuela de niñas de la Ermita, las de niños y niñas del arrabal de Malate, y la escuela Municipal de niñas de Manila, quedando muy complacido, según noticias, del buen orden, aseo y estado de instrucción en que halló las clases y niñas que asisten á la última de las escuelas citadas.

Enterramientos. El día 2 fueron sepultados en los cementerios del distrito municipal 30 cadáveres. De ellos 1 era de español y 29 de indios.

Academias militares. Por el Excmo. Sr. Subinspector de las armas generales se ha dispuesto, que, en virtud de que ha desaparecido la enfermedad sospechosa que ha reinado en esta localidad, y debido á lo cual hubo necesidad de suspender las clases de los oficiales é instrucción teórica de los cuerpos, vuelvan á practicarse todos los trabajos que para evitar aglomeracion de personas se habian suspendido. Se recomienda la observancia de las reglas que la higiene preceptúa para casos tales.

Abono de haberes. Ha sido autorizado por la Superioridad el Gobierno civil de la provincia, para que pueda seguir abonando los haberes en la forma que venía haciendolo hasta aquí el médico titular de la provincia, vacunadores de la misma y matronas tituladas.

Traida de aguas. Ayer se firmó el nombramiento de Director del abastecimiento de aguas potables de esta capital hecho á favor del arquitecto D. Juan José Hervás, según acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la última sesion celebrada. Sea enhorabuena.

Púlpito. Se está colocando en la iglesia de Sto. Domingo un púlpito de hierro calado, que probablemente se estrenará el sábado, día en que principia la novena del Rosario. Cuando esté colocado, veremos el efecto que hace, que creemos será artístico.

Comision extraordinaria. Se ha declarado terminada con fecha 24 de Setiembre, la comision extraordinaria del servicio que se confirió al Inspector de Sanidad Sr. Francia y secretario de la Inspeccion Sr. Leon, para el pueblo de Mariquina.

Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio convoca á los Sres. Sócios de la misma á Asamblea general extraordinaria, para el 15 de este mes á las cinco de la tarde en la casa núm. 28 de S. Sebastian.

Alumnos practicantes. Por la Inspeccion de Sanidad se ha dispuesto cesen en sus funciones los alumnos practicantes que prestaban sus servicios en los pueblos de San Felipe Neri, Cardona y Angono, por haber desaparecido en los mismos las causas que hicieron necesario su nombramiento. Para prestar sus servicios en Balangue, (Bataan) han sido nombrados practicantes en la gratificación de 60 pesos mensuales, los alumnos de Medicina señores, Montero y Mercado.

Rumor. Como rumor, ha llegado á nosotros la noticia de que en breve serán trasladadas las oficinas de la Intendencia general de Hacienda, que hoy están en San Miguel, al hermoso edificio de Intramuros conocido con el nombre de Antigua Aduana. Probable es que se realice, toda vez que habiéndose trasladado las de la Aduana al Carenero, hoy debe estar libre el espacio que estas ocupaban antes de su traslacion.

Detenidos. El día 3 de Setiembre próximo pasado una patrulla de la Guardia civil del puesto de Ligao, Albay, aprehendió á dos chinos y á un indio por indocumentados, y al individuo Tomás Malto, cuya captura estaba ordenada por ser un quinto prófugo. Hasta ahora, creíamos que solo algunos vecinos del barrio de Cubao, en San Juan del Monte, habían recibido cantidades más ó menos importantes del dinero robado al chino en la calle de Joló; pero ya es alguun vecino de Mariquina, el que tambien ha recibido parte del dinero partido. Como falta poco para recobrar el total de la cantidad robada, tal vez no se encuentra mas, porque se lo hayan gastado los obsequiados y el escamoteador.

Atropello. En el arrabal de Binondo fué atropellado ayer por una carromata, el individuo Eleno Legaspi, que resultó con varias contusiones en las piernas. Fué conducido al Hospital donde ingresó.

Chino herido. En el arrabal de Santa Cruz fué ayer herido de un palo en la cabeza el chino Ajung, por un individuo á quien, según parece, reclamaba el pago de una cuenta, que el deudor por lo visto quiso saldar á palos. El chino fué conducido al Hospital para su curacion, por la Guardia Civil Veterana que intervino en el asunto.

Servicios de la policia. Han sido aprehendidos y puestos á disposicion del Gobierno civil: El cochero Marcelino Ventura, por dormirse en el vehículo que guiaba. Silvestre Espiritu, por aquilatar la carromata que guiaba, siendo de uso particular. El chino Ty-Bungco, por estorbar en la vía pública con su tienda ambulante. Julian Balid-y, por embriagué y escándalo en la vía pública.

Contra la langosta. El abajador de España en Italia participa que en una hacienda situada entre Roma y Tivoli, se ha encontrado adherida á varias hierbas una cantidad considerable de langostas muertas, las cuales por disposicion del Municipio han sido examinadas por el profesor Cuboni, director de la real estacion de patologia del Museo Agrario. Dicho profesor ha reconocido que las langostas han muerto en el chongo parásito conocido bajo el nombre de Entomophora Grylli, y está haciendo experimentos y pruebas para promover artificialmente la propagacion de esta benéfica criptógama, que ofrece un recurso inesperado á los labradores para auxiliarse en la destruccion de la terrible plaga de la langosta.

TULISANES EN BATANGAS. Como á las diez de la noche del día 19 de Setiembre próximo pasado, 6 individuos armados de bolos allanaron la casa de Cipriano Banaag, sita en el barrio de Malang-baluhub del pueblo de Lemery, Batangas. Los tulisanes, después de apagar las luces que había en la casa, sin duda para no ser conocidos, intimaron al Cipriano para que les entregase cuanto dinero y objetos de valor tuviese, y como les contestó que no tenía nada, le maniataron y sacándole fuera de la casa y derribándole en el suelo boca abajo, quedó un vigilándole, mientras los otros reconocaban todos los muebles. No encontrando nada que pudiesen robar, se retiraron los tulisanes, internándose en un monte próximo al lugar del suceso, dejando al Cipriano en la postura en que le tenían, de la que no pudo moverse hasta que su mujer Bonifacia García le desató. De las pesquisas y averiguaciones practicadas por la G. Civil, han sido aprehendidos, por suponerse autores del anterior hecho, los individuos Anastasio Malabanag, Brautio Malapitan, Rafael Hernandez y Fulgencio Villavicencio, habiendo sido aprehendidos por los cuadrilleros del citado pueblo de Lemery, los dos restantes llamados José Perez y Basilio Aleluy.

VA PARECIENDO EL DINERO. Por el Comandante de la 6.ª Subdivision de la Guardia Civil Veterana, ha sido remitido al Juzgado de Binondo, el indio Modesto Castro, vecino del pueblo de Mariquina, el cual se ha presentado en el cuartelillo de la mencionada Subdivision, manifestando que el alguacil del barrio de San Juan del Monte Nicolás de los Santos, le había dado 25 pesos para que los gastase, y como hubiese tenido noticia de que el dinero procedía de lo robado al chino Chi-Tiaco, se apresuraba á hacer entrega de ello. Hasta ahora, creíamos que solo algunos vecinos del barrio de Cubao, en San Juan del Monte, habían recibido cantidades más ó menos importantes del dinero robado al chino en la calle de Joló; pero ya es alguun vecino de Mariquina, el que tambien ha recibido parte del dinero partido. Como falta poco para recobrar el total de la cantidad robada, tal vez no se encuentra mas, porque se lo hayan gastado los obsequiados y el escamoteador.

Detenidos. El día 3 de Setiembre próximo pasado una patrulla de la Guardia civil del puesto de Ligao, Albay, aprehendió á dos chinos y á un indio por indocumentados, y al individuo Tomás Malto, cuya captura estaba ordenada por ser un quinto prófugo. Hasta ahora, creíamos que solo algunos vecinos del barrio de Cubao, en San Juan del Monte, habían recibido cantidades más ó menos importantes del dinero robado al chino en la calle de Joló; pero ya es alguun vecino de Mariquina, el que tambien ha recibido parte del dinero partido. Como falta poco para recobrar el total de la cantidad robada, tal vez no se encuentra mas, porque se lo hayan gastado los obsequiados y el escamoteador.

Atropello. En el arrabal de Binondo fué atropellado ayer por una carromata, el individuo Eleno Legaspi, que resultó con varias contusiones en las piernas. Fué conducido al Hospital donde ingresó.

Chino herido. En el arrabal de Santa Cruz fué ayer herido de un palo en la cabeza el chino Ajung, por un individuo á quien, según parece, reclamaba el pago de una cuenta, que el deudor por lo visto quiso saldar á palos. El chino fué conducido al Hospital para su curacion, por la Guardia Civil Veterana que intervino en el asunto.

Servicios de la policia. Han sido aprehendidos y puestos á disposicion del Gobierno civil: El cochero Marcelino Ventura, por dormirse en el vehículo que guiaba. Silvestre Espiritu, por aquilatar la carromata que guiaba, siendo de uso particular. El chino Ty-Bungco, por estorbar en la vía pública con su tienda ambulante. Julian Balid-y, por embriagué y escándalo en la vía pública.

Contra la langosta. El abajador de España en Italia participa que en una hacienda situada entre Roma y Tivoli, se ha encontrado adherida á varias hierbas una cantidad considerable de langostas muertas, las cuales por disposicion del Municipio han sido examinadas por el profesor Cuboni, director de la real estacion de patologia del Museo Agrario. Dicho profesor ha reconocido que las langostas han muerto en el chongo parásito conocido bajo el nombre de Entomophora Grylli, y está haciendo experimentos y pruebas para promover artificialmente la propagacion de esta benéfica criptógama, que ofrece un recurso inesperado á los labradores para auxiliarse en la destruccion de la terrible plaga de la langosta.

TULISANES EN BATANGAS. Como á las diez de la noche del día 19 de Setiembre próximo pasado, 6 individuos armados de bolos allanaron la casa de Cipriano Banaag, sita en el barrio de Malang-baluhub del pueblo de Lemery, Batangas. Los tulisanes, después de apagar las luces que había en la casa, sin duda para no ser conocidos, intimaron al Cipriano para que les entregase cuanto dinero y objetos de valor tuviese, y como les contestó que no tenía nada, le maniataron y sacándole fuera de la casa y derribándole en el suelo boca abajo, quedó un vigilándole, mientras los otros reconocaban todos los muebles. No encontrando nada que pudiesen robar, se retiraron los tulisanes, internándose en un monte próximo al lugar del suceso, dejando al Cipriano en la postura en que le tenían, de la que no pudo moverse hasta que su mujer Bonifacia García le desató. De las pesquisas y averiguaciones practicadas por la G. Civil, han sido aprehendidos, por suponerse autores del anterior hecho, los individuos Anastasio Malabanag, Brautio Malapitan, Rafael Hernandez y Fulgencio Villavicencio, habiendo sido aprehendidos por los cuadrilleros del citado pueblo de Lemery, los dos restantes llamados José Perez y Basilio Aleluy.

VA PARECIENDO EL DINERO. Por el Comandante de la 6.ª Subdivision de la Guardia Civil Veterana, ha sido remitido al Juzgado de Binondo, el indio Modesto Castro, vecino del pueblo de Mariquina, el cual se ha presentado en el cuartelillo de la mencionada Subdivision, manifestando que el alguacil del barrio de San Juan del Monte Nicolás de los Santos, le había dado 25 pesos para que los gastase, y como hubiese tenido noticia de que el dinero procedía de lo robado al chino Chi-Tiaco, se apresuraba á hacer entrega de ello. Hasta ahora, creíamos que solo algunos vecinos del barrio de Cubao, en San Juan del Monte, habían recibido cantidades más ó menos importantes del dinero robado al chino en la calle de Joló; pero ya es alguun vecino de Mariquina, el que tambien ha recibido parte del dinero partido. Como falta poco para recobrar el total de la cantidad robada, tal vez no se encuentra mas, porque se lo hayan gastado los obsequiados y el escamoteador.

Atropello. En el arrabal de Binondo fué atropellado ayer por una carromata, el individuo Eleno Legaspi, que resultó con varias contusiones en las piernas. Fué conducido al Hospital donde ingresó.

Chino herido. En el arrabal de Santa Cruz fué ayer herido de un palo en la cabeza el chino Ajung, por un individuo á quien, según parece, reclamaba el pago de una cuenta, que el deudor por lo visto quiso saldar á palos. El chino fué conducido al Hospital para su curacion, por la Guardia Civil Veterana que intervino en el asunto.

Servicios de la policia. Han sido aprehendidos y puestos á disposicion del Gobierno civil: El cochero Marcelino Ventura, por dormirse en el vehículo que guiaba. Silvestre Espiritu, por aquilatar la carromata que guiaba, siendo de uso particular. El chino Ty-Bungco, por estorbar en la vía pública con su tienda ambulante. Julian Balid-y, por embriagué y escándalo en la vía pública.

Contra la langosta. El abajador de España en Italia participa que en una hacienda situada entre Roma y Tivoli, se ha encontrado adherida á varias hierbas una cantidad considerable de langostas muertas, las cuales por disposicion del Municipio han sido examinadas por el profesor Cuboni, director de la real estacion de patologia del Museo Agrario. Dicho profesor ha reconocido que las langostas han muerto en el chongo parásito conocido bajo el nombre de Entomophora Grylli, y está haciendo experimentos y pruebas para promover artificialmente la propagacion de esta benéfica criptógama, que ofrece un recurso inesperado á los labradores para auxiliarse en la destruccion de la terrible plaga de la langosta.

TULISANES EN BATANGAS. Como á las diez de la noche del día 19 de Setiembre próximo pasado, 6 individuos armados de bolos allanaron la casa de Cipriano Banaag, sita en el barrio de Malang-baluhub del pueblo de Lemery, Batangas. Los tulisanes, después de apagar las luces que había en la casa, sin duda para no ser conocidos, intimaron al Cipriano para que les entregase cuanto dinero y objetos de valor tuviese, y como les contestó que no tenía nada, le maniataron y sacándole fuera de la casa y derribándole en el suelo boca abajo, quedó un vigilándole, mientras los otros reconocaban todos los muebles. No encontrando nada que pudiesen robar, se retiraron los tulisanes, internándose en un monte próximo al lugar del suceso, dejando al Cipriano en la postura en que le tenían, de la que no pudo moverse hasta que su mujer Bonifacia García le desató. De las pesquisas y averiguaciones practicadas por la G. Civil, han sido aprehendidos, por suponerse autores del anterior hecho, los individuos Anastasio Malabanag, Brautio Malapitan, Rafael Hernandez y Fulgencio Villavicencio, habiendo sido aprehendidos por los cuadrilleros del citado pueblo de Lemery, los dos restantes llamados José Perez y Basilio Aleluy.

VA PARECIENDO EL DINERO. Por el Comandante de la 6.ª Subdivision de la Guardia Civil Veterana, ha sido remitido al Juzgado de Binondo, el indio Modesto Castro, vecino del pueblo de Mariquina, el cual se ha presentado en el cuartelillo de la mencionada Subdivision, manifestando que el alguacil del barrio de San Juan del Monte Nicolás de los Santos, le había dado 25 pesos para que los gastase, y como hubiese tenido noticia de que el dinero procedía de lo robado al chino Chi-Tiaco, se apresuraba á hacer entrega de ello. Hasta ahora, creíamos que solo algunos vecinos del barrio de Cubao, en San Juan del Monte, habían recibido cantidades más ó menos importantes del dinero robado al chino en la calle de Joló; pero ya es alguun vecino de Mariquina, el que tambien ha recibido parte del dinero partido. Como falta poco para recobrar el total de la cantidad robada, tal vez no se encuentra mas, porque se lo hayan gastado los obsequiados y el escamoteador.

Detenidos. El día 3 de Setiembre próximo pasado una patrulla de la Guardia civil del puesto de Ligao, Albay, aprehendió á dos chinos y á un indio por indocumentados, y al individuo Tomás Malto, cuya captura estaba ordenada por ser un quinto prófugo. Hasta ahora, creíamos que solo algunos vecinos del barrio de Cubao, en San Juan del Monte, habían recibido cantidades más ó menos importantes del dinero robado al chino en la calle de Joló; pero ya es alguun vecino de Mariquina, el que tambien ha recibido parte del dinero partido. Como falta poco para recobrar el total de la cantidad robada, tal vez no se encuentra mas, porque se lo hayan gastado los obsequiados y el escamoteador.

Atropello. En el arrabal de Binondo fué atropellado ayer por una carromata, el individuo Eleno Legaspi, que resultó con varias contusiones en las piernas. Fué conducido al Hospital donde ingresó.

Chino herido. En el arrabal de Santa Cruz fué ayer herido de un palo en la cabeza el chino Ajung, por un individuo á quien, según parece, reclamaba el pago de una cuenta, que el deudor por lo visto quiso saldar á palos. El chino fué conducido al Hospital para su curacion, por la Guardia Civil Veterana que intervino en el asunto.

Servicios de la policia. Han sido aprehendidos y puestos á disposicion del Gobierno civil: El cochero Marcelino Ventura, por dormirse en el vehículo que guiaba. Silvestre Espiritu, por aquilatar la carromata que guiaba, siendo de uso particular. El chino Ty-Bungco, por estorbar en la vía pública con su tienda ambulante. Julian Balid-y, por embriagué y escándalo en la vía pública.

Contra la langosta. El abajador de España en Italia participa que en una hacienda situada entre Roma y Tivoli, se ha encontrado adherida á varias hierbas una cantidad considerable de langostas muertas, las cuales por disposicion del Municipio han sido examinadas por el profesor Cuboni, director de la real estacion de patologia del Museo Agrario. Dicho profesor ha reconocido que las langostas han muerto en el chongo parásito conocido bajo el nombre de Entomophora Grylli, y está haciendo experimentos y pruebas para promover artificialmente la propagacion de esta benéfica criptógama, que ofrece un recurso inesperado á los labradores para auxiliarse en la destruccion de la terrible plaga de la langosta.

TULISANES EN BATANGAS. Como á las diez de la noche del día 19 de Setiembre próximo pasado, 6 individuos armados de bolos allanaron la casa de Cipriano Banaag, sita en el barrio de Malang-baluhub del pueblo de Lemery, Batangas. Los tulisanes, después de apagar las luces que había en la casa, sin duda para no ser conocidos, intimaron al Cipriano para que les entregase cuanto dinero y objetos de valor tuviese, y como les contestó que no tenía nada, le maniataron y sacándole fuera de la casa y derribándole en el suelo boca abajo, quedó un vigilándole, mientras los otros reconocaban todos los muebles. No encontrando nada que pudiesen robar, se retiraron los tulisanes, internándose en un monte próximo al lugar del suceso, dejando al Cipriano en la postura en que le tenían, de la que no pudo moverse hasta que su mujer Bonifacia García le desató. De las pesquisas y averiguaciones practicadas por la G. Civil, han sido aprehendidos, por suponerse autores del anterior hecho, los individuos Anastasio Malabanag, Brautio Malapitan, Rafael Hernandez y Fulgencio Villavicencio, habiendo sido aprehendidos por los cuadrilleros del citado pueblo de Lemery, los dos restantes llamados José Perez y Basilio Aleluy.

VA PARECIENDO EL DINERO. Por el Comandante de la 6.ª Subdivision de la Guardia Civil Veterana, ha sido remitido al Juzgado de Binondo, el indio Modesto Castro, vecino del pueblo de Mariquina, el cual se

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasaje de Nonsagay-24. BINGONO. Debidamente autorizado por su dueño, venderé en pública almoneda sin reserva un ajuar de casa, compuesto de sillería y velador de Viena, consola, aparador ropero, id. platero, mesa comedor, mesita de noche, id. petetera, chinosos, camas, perchas, bastonera, espejos de cuerpo entero, id. pequeños, lavabo, magníficos cuadros en oleografía, reloj de pared, objetos de tocador, cristalería, loza, menajes de cocina, un quiles ilocano con buen caballo y un carruaje desenganchado en perfecto estado é infinidad de objetos. La almoneda tendrá lugar é juéves 4 del presente, á las ocho y media de la noche en la casa núm. 5 de la calle Concepcion que dirige al puente de S. Marcelino. J. Gutierrez.

Se publica á D. Joaquín Casanova, oficial 4.º de la Inspeccion general de Montes, se sirva pasar por el almacén del Progreso (Bínono) S. Fernando 17, para recoger varios documentos que le interesan.

Iguala médica. Apari desea un médico con condiciones ventajosas para los que deseen. Razon en el callejon de Curtidor núm. 1 Dulumbayan (Santa Cruz) á D. Lorenzo Martinez. j5d3

Se necesita un arrendatario para la hacienda del Valle (Nueva-Ecija). La cosecha actual asciende á unos 10000 canaves de palay. Hay existencia de arroz, maderas, tabaco y maiz. Razón Cabildo 8. j2

Se desean dos maestros de primera enseñanza y uno que explique el tercer año de latin; darán razon en la Administracion de este periódico, Real 2. j3

Pérdida. En la noche del sábado de las once de la misma en adelante se perdió una perra Bul-dog, color atigrado oscuro, que responde al nombre de Chata. En la casa número 32 de la calzada de San Sebastian, se dará una gratificación ó entera satisfaccion de la persona que la traiga. j2

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocaras con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. j2

Una maestra que desea dar lecciones á domicilio. Trozo, Salazar núm. 3. j4

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Tondo. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias y se trabaja con esmero. Los pedidos á provincias se sirven á las cuarenta y ocho horas sea lo que fuere. Ojo, Cavagliani no ha muerto como escriben á algunos en los pueblos, vive y su direccion E. Cavagliani. Manila. Se remiten gratis prospectos y precios. j6

ALMACEN IUZON Binondo. jdh

C. LABARBE Y C. 16 CALLE DAVID.—MANILA. 8 D'Almeida—Street.—SINGAPORE. Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

Cuartos Los hay muy espaciosos y en el mejor sitio de Manila, de \$8 á 14. Altos del café LA CONFIANZA, Real 14. En el mismo establecimiento se hallará un completo y variado surtido en toda clase de conservas del ALMACEN LA BILBAINA é igualmente y sin competencia posible gran variedad de los esquisitos y conocidos DULCES Y REFRESCOS. Real 14, Manila. jh

En la calle San Roque núm. 4, se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, escopetas y revolvers. j3h

D. Catalina Alcántara, Comodora á titulada. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicos núm. 2. j3h

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo.) j4h

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 1—Real de Manila—2 En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, en una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2—Real de Manila—2

FINCAS Se vende ó se alquila la cómoda y ventilada casa con un gran terreno y jardín, con todas sus comodidades, sita en Tanday, Arlegui núm. 21; darán razon en la misma, entresuelo. j7

Bodega. Se alquila á precio razonable en la calle de Joló núm. 1, Binondo, donde informarán. j2

Desde el 1.º del mes próximo se alquila el hotelito número 15 frente á Malacañang; dan razon S. Sebastian 20. jh

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan recién pintadas y empapeladas: darán razon, calle de Espeleta núm. 7. jdh

Se alquila la casa núm. 1, Elizondo en Guano, de bastante comodidad, con gran entresuelo, jardín, solar con embarracado al rio y cuádrá para siete caballos; se dará razon en Santa Cruz, San Pedro núm. 16. j2

Las casas núm. 13 de la Isla del Romero y n.º 32 de la calzada de San Sebastian, se alquilan por 25 y 42 pesos al mes respectivamente. Razon, San Sebastian núm. 31. j2

Se alquila la espaciosa y ventilada casa número 3 calle de S. José (intramuros.) En la portería de Recoletos, darán razon. jh

Venta en Malate. Se venden dos espaciosas casas con techo de hierro galvanizado, situadas en la calle Real, tienen estenso solar hasta la playa, jardín, buenas cocheras y caballerizas y cuantas comodidades puedan exigirse á dos casas de recreo. En el núm. 54 de la misma calle, informarán. jh

COMPRA y VENTAS Perfumería Victoria de Rigaud y Co Paris VENDE AL POR MAYOR Félix Ullmann h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

BACALAO SUPERIOR blanco y grueso de Escocia sin espinas, se acaba de recibir nueva partida. Se vende á 2 rs. libra, en La Castellana, Escolta 37, y en La Castellana, calle Real de S. Fernando n.º 34. h

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES de Pierre Haffner de Paris, vende Félix Ullmann h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Carruages. Se venden casi nuevos, 16 calle David. j1

Se vende barata. Una victoria con muy poco uso, enganchada á una hermosa pareja de caballos jóvenes de gran alzada y mucho andar, ó sin enganchar segun se quiera. En la calzada de San Marcelino, carrocera de D. Manuel Bech, darán razon. h

SEMILLAS DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS Acabamos de recibir directamente de Londres un gran surtido, entre otras: Apio Hal ichuelas Acelgas Lechugas Berzas Melones Calabazas Perejil Escabollas Pimientos Escarola Rabanos Guisantes Habas Tomates. Botica Inglesa. ESCOLTA 14. mj4

VINO CHAMPAGNE "COSMO" DE A. LEMAITRE, AY (CHAMPAGNE) Unio importador para Filipinas. Félix Ullmann h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Confeitería Española! PLAZA DE QUIAPO N.º 9 Unica en su clase. Premiada con varios Diplomas. Gran variacion en dulces á 3 reales libra. Sorbetes de Viena á real uno y se remiten en garapiñera siempre que el pedido se haga de ocho en adelante. Se hacen toda clase de encargos para convites por el único conocido y acreditado repostero español en esta Capital. Nota.—Buñuelos todos los dias festivos. ¡No equivocarse, Quiapo! j180

Pasta MACK. Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y una seda de tocador magnífica. Pasta Mack, universalmente conocida, hermanada y suavizada el cutis y es superior á todo lo conocido hasta hoy. Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo. Unico Fabricante H. MACK, Ulm s.D. U. 650, General, Botica de Santa Cruz—D. Pablo Schuster. jhM89

PAPEL DE PLOMO y PAPEL BORDADO para adorno de cajoncitos de tabacos. Acaba de desemparar y vende barato en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. 7. A. Ramos. j2

PLANO de la Isla de Cebú. Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo. j2h

La HAZELINE de BURROUGHS.

Los principios activos del Witch Hazel (Hamamelis Virginica).—Ofrece un pronto alivio en las inflamaciones en general y es muy eficaz para cortar las hemorragias y curar las hemorroides. Con su uso se curan prontamente las heridas ó quemaduras y se alivian enseguida el dolor consiguiente á las mismas. La HAZELINE es un líquido claro y sin color, teniendo un olor fragante y un gusto dulce y agradable, aunque algo astringente. No mancha la ropa y es enteramente libre de cualquiera propiedad venenosa ó irritante. Aplicada típicamente sobre las quemaduras, contusiones, superficies agrietadas, irritadas ó inflamadas, como tambien en picaduras de insectos, es de un valor inapreciable. Hoy dia está reconocida como uno de los remedios mas seguros y de mas confianza que poseemos contra toda clase de hemorragias, sean internas ó externas, como tambien contra las hemorroides. Es un poderoso antiséptico y se ha encontrado de suma utilidad en catárris de la cabeza, resfriados etc., etc.

Botica Inglesa UNICA AGENCIA EN FILIPINAS de la casa BURROUGHS WILLIAMS Y C.a LONDRES Y NUEVA-YORK. 20-22-23-26-29 30S-4-7-14-21-25-31O

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES del PECHO JARABE de BRIANT PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento preferido para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias, como el resaca, la tos, el asma, la bronquitis, etc. Este jarabe no fermenta nunca. Es el mas seguro y eficaz de los que se conocen para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias. Depósito en todas las principales farmacias de Manila y del extranjero.

JEREZ SEGO á \$ 5-50 caja de 12 botellas. Realizan una partida. BORRI y FRANCO. Plaza S. Gabriel núm. 5. 27-29-30-2-4-6-9-11-13-15

VINO DE VIAL A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. El Tónico mas energético que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas debilitadas. El VINO DE VIAL es la feliz combinación de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, á la diarrea alcohólica, etc. etc. etc. Es el mas eficaz de los que se conocen para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias, como el resaca, la tos, el asma, la bronquitis, etc. Este jarabe no fermenta nunca. Es el mas seguro y eficaz de los que se conocen para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

Reconocida y aceptada por buena. La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante. Hay cajas de 8 docenas 1/2 botellas, clase de siem-pre y cajas de 6 docenas 3/4 botellas cerveza negra (oscura). Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE SANCION DE PARIS 1883. Unicos importadores para las Islas Filipinas HOLLMANN & C.º

Perfumería-Oriza L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESS-ORIZA SOLIDIFICADA. PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en cazolotas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en su estuche, cuando están usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mancharlos ni deteriorarlos. BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE. AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGARGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES. y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES Farmacias, con las Perlas, en las PERFUMERIAS DEL MUNDO. El catálogo de los Perfumes, con las Perlas, se envía franco á las Personas que le pidan.

EL FERRO-CARRIL de Manila á Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regalá á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros. Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjs

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, and PICADURA. Lists various tobacco products and their prices per millar.

TABAQUERIA (al lado del Café de la Marina) ESCOLTA N.º 2, donde hay constantemente surtido de todas las marcas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica. jdh

PARA LA NAVAL.

PAÑUELOS de granadina y de BLONDA para la cabeza; SEDAS negras brochadas y FLECOS para tapiz; PASAMANERIAS de abalorio; TRAJECITOS y GORRAS de punto á la marinera para niños; IDEM con faldas para niñas, en lanilla, satén, seda, en nansouk y otras telas de fantasia; ZAPATITOS de seda y cachemire para recién nacido; SOMBRES y CAPOTAS para niños, niñas y bebé; CORBATAS plastrons para caballeros; CALCETINES calados para bebé; MEDIAS para señoras y niñas; ABANICOS de raso, gran variedad;

CALZADO francés; Zapatos para señoras desde \$ 1-60 par, entre ellos los elegantes estilo Luis XV; para niñas y niños, zapatos, botinos y botaguifas, de estos últimos desde \$ 0-90 par; para CABALLEROS. Escolta 31--ELZINGER HERMANOS--31 Escolta.

PERFUMERIA del FENIX. BRIDAS DE ESPAÑA... para el Pañuelo. RANILLETE del TROADERO para el Tocado. AGUA DE CASTILLA para el Tocado. JABON DE LOS CONTEMPORANEOs, Jabon extra-fino. POLVO DE ARROZ MARQUESA. P. GAUTIER Y CIA. Farmacia-Química, 21, calle de España. En Manila: JACOBO ZOBEL.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son abobidos en el establecimiento. Prontitud esmero y economía en los encargos. 10—Carriedo—10. h

GRATIAS de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están reconocidas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

BIBLIOTECA DE ESPAÑOLA.

LA OCEANIA DE ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación. —CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Pava Ruiz. Un tomo de 160 páginas. A 4 reales cada ejemplar. —PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales. Novelas originales. —EL ALBEROZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edición. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOs. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIAS. —¡HAY MUERTE DE AMOR! Tomo cuarto. —¡HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS! Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REYERTA INCREIBLE ENTRE EL SANTO PRLADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. ¡SE PARECIAN! IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPILIACION. ¡INTIMOS AMIGOS! Dos novelas. Tomo X. —EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPULAN. Dos leyendas filipinas. Tomo XI. De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripción, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado, que en Manila, un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende á 4 reales. Agencia Editorial, Cartago, 2. Se vende al precio de dos reales. Se admiten correcciones. (DESEANOS) WENCESLAO E. RETANA Editor. Estudio fotográfico EL INDIO BATANGUENO

Baratura en Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina. Es un remedio contra los calambres en tiempo de celería. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial. Se venden en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. 7. A. Ramos. j2

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOVIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos. Los fabricantes de estas viles imitaciones el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precavase de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar. No permito que en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país son, por consiguiente, engaños que se hacen al público. Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre se ven en cada bote ó caja de los mismos. Apelo, pues, muy encarecidamente al clero á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude. Aprobada esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme. Su obsecuente servidor, Tomás Holloway. Núm. 78, New Oxford Street.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española. AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, furtaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general. Ungüento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlcera virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas ambien de militares y guardias civiles; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.